



MAR DEL PLATA, 05 ABR 2018

VISTO el expediente N° 7-1465/17, caratulado: “Concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un (01) cargo de Ayudante Graduado Regular, con dedicación simple, en el Área Histórica. Actividad prioritaria: Docencia: Asignatura: Pensamiento Argentino Latinoamericano, con extensión de funciones en otra asignatura a designar por el Departamento” (Departamento de Filosofía), y

CONSIDERANDO:

Que dicho concurso fue llamado a través de la Ordenanza de Consejo Académico N° 3152/15, en los términos establecidos por las Ordenanzas de Consejo Superior Nros. 690/93 y 1313/94.

Que, vencido el plazo de inscripción previsto oportunamente, a fojas 01 se glosa el acta correspondiente, de la cual surge la inscripción de la Profesora Nora Andrea Bustos y la Profesora Ángela María Raimondi.

Que, de fojas 02/58, se glosa la documentación aportada por los postulantes inscriptos que incluye: formulario de solicitud de inscripción, curriculum vitae y fotocopias de diplomas de grado.

Que, a fojas 59/60, se adjunta la integración de la Comisión Asesora interviniente en la sustanciación del presente concurso.

Que a fojas 61/62, los interesados son notificados –de forma fehaciente- sobre las fechas de sorteo de temas y clase de oposición.

Que, asimismo, a fojas 69, se glosa el acta de sorteo de temas.

Que, a fojas 70/73, obra el dictamen producido por la Comisión Asesora, a través del cual se propone el siguiente orden de mérito para el cargo objeto de concurso, de acuerdo con la fundamentación que se detalla: 1°) Profesora Ángela María Raimondi y 2°) Profesora Nora Andrea Bustos.

Profesora Nora Andrea Bustos:

1) Antecedentes:

Títulos: La postulante es Profesora en Filosofía (UNMDP) desde el año 2006.

Otros estudios: Ha cursado y aprobado el Doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad de Buenos Aires. Tesis finalizada a la espera de la fecha de defensa.

Docencia: Se desempeña desde Octubre de 2007 hasta la actualidad como Ayudante Graduada Interina, con dedicación simple en la asignatura “Filosofía” (Carrera de Sociología), con extensión de funciones en “Pensamiento Argentino y Latinoamericano” (Carrera de Filosofía), desde abril



de 2013, de la Facultad de Humanidades. Acredita antecedentes de docencia en el Nivel Terciario desde abril de 2015 en el Instituto Superior de Formación Docente N°19, desde marzo de 2016 en el Instituto Superior de Formación Docente del CADS y desde mayo de 2016 en el Instituto del Profesorado de Arte. Se desempeña a Nivel Secundario en diversos cargos desde abril de 2013. Registra antecedentes como Profesora Adjunta en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales entre agosto de 2009 y Febrero de 2012.

Investigación: Reviste en la Categoría V en el Programa de Incentivos a la Investigación desde abril de 2011. Integra el Grupo de Investigación Ratio. Obtuvo Becas de Iniciación y Perfeccionamiento de la Universidad Nacional de Mar del Plata (2008 – 2011) y Doctorales Tipo I y II del Consejo de Investigaciones Científicas (CONICET) (2008 – 2013).

Publicaciones: Detalla como autora en siete (7) capítulos de libros, siete (7) artículos en revistas con referato y dieciséis (16) publicaciones en actas de congresos. Participación en reuniones académica: Acredita participación como expositora, algunas en coautoría, en diecisiete (17) Congresos, Encuentros y Jornadas y en ocho (8) como panelista.

Otros antecedentes: Participó en un jurado de tesis en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales y es Directora de una tesis en ejecución en la misma institución.

2) Clase de Oposición y Entrevista:

La Profesora Bustos seleccionó como tema “Filosofía de la liberación”. Ubicó el tema en el programa. Entregó a la comisión asesora el esquema de su clase donde constan los siguientes ítems: fundamentación, bibliografía del aspirante, bibliografía para los estudiantes, contenidos de las clases, actividades (dentro y fuera del aula); recursos didácticos y sus fundamentos. Para su exposición usó como soporte un *power point* donde identificó cuestiones claves en relación al esquema presentado. Puso de manifiesto amplio conocimiento del tema seleccionado desde el abordaje teórico. Presentó un video para motivar a los alumnos. Mostró fotos con el fin demostrar la dominación. Hizo un uso correcto del tiempo. Respondió correctamente las preguntas para aclarar y/o ampliar su exposición. Tanto en el esquema presentado como en la exposición no se evidenció la vinculación con el PTD de la asignatura en relación a los contenidos en la unidad que se correspondería como con el resto de las unidades. Manifestó que el trabajo que deben hacer los alumnos es fuera de la clase y consiste en un cuestionario a responder. La clase fue esencialmente teórica, poniendo el énfasis en el debate sobre el tema en lugar de explicar la tarea con los alumnos.

Profesora Ángela María Raimondi:

1) Antecedentes:

Títulos: La postulante es Profesora en Filosofía (UNMDP) desde el año 2010.



Otros estudios: Ha cursado el Doctorado en Filosofía en la Universidad de Lanús. Tesis en proceso de elaboración. También ha cursado la Especialización en Docencia Universitaria en la Facultad de Humanidades en la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Docencia: Se desempeña desde Octubre de 2011 hasta la actualidad como Ayudante Graduado Interino, con dedicación simple, en la asignatura "Pensamiento Argentino y Latinoamericano", asignatura objeto del concurso, (Carrera de Filosofía). Asimismo se desempeña como Ayudante Graduado Interino, con dedicación simple, en "Filosofía Medieval" (Carrera de Filosofía) desde 2015 y continúa. También registra designaciones de ayudante de primera a término desde noviembre de 2015 en Estética y Seminario I (Carrera de Filosofía). Se desempeña a Nivel Secundario en la Escuela Municipal N°204 y en la N° 206 desde marzo 2012 y en el Instituto Peralta Ramos desde marzo de 2006 hasta la actualidad.

Investigación: Integra desde el año 2006 distintos grupos de investigación de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata, desempeñándose en la actualidad como Investigadora Auxiliar en el Grupo de Investigaciones en Educación y Estudios Culturales.

Publicaciones: Detalla como autora en cuatro (4) capítulos de libros, cinco (5) artículos en publicaciones periódicas y siete (7) publicaciones en actas de congresos.

Participación en reuniones académicas: Acredita participación como expositora en quince (15) Congresos, Encuentros y Jornadas y en seis (6) como coordinadora.

2) Clase de Oposición y Entrevista:

- 3) La Profesora Raimondi seleccionó como tema "Filosofía de la liberación". Entregó a la comisión asesora el esquema de su clase donde constan los siguientes ítems: fundamentación; ubicación y distribución la Filosofía de la liberación; división de la clase N 10; bibliografía; anexo documental. Para su exposición usó como soporte un *power point* donde identificó y explicó cada uno de los ítems presentados en el esquema haciendo especial hincapié en los encuentros prácticos en relación al cronograma general de prácticos. El eje central de la exposición fue la división de la clase sobre el tema elegido donde se destaca el trabajo en grupos con la identificación de los fragmentos con las consignas puntuales a analizar. El trabajo práctico domiciliario recupera los contenidos trabajados para avanzar hacia la realización de un ensayo. Su exposición y el esquema presentado armonizaron en una trama apropiada y correcta al cargo objeto del concurso, vinculando los contenidos en el PTD desde la primera unidad hasta la última. Usó el pizarrón para explicar la vinculación. Hizo un uso correcto del tiempo. Es muy didáctica y explica que un auxiliar no da clases. Expone los conceptos más importantes con mucha solvencia, y detalla cómo se daría el trabajo grupal que está pensado como una crítica de cada grupo al autor que debe exponer el contrario. Hace una devolución y síntesis del trabajo práctico y dice lo que pretende que hagan los



alumnos después de la clase práctica. Respondió con solvencia las preguntas de la comisión asesora en un diálogo fluido y pertinente. Hizo un buen uso del tiempo.

Que, a fojas 73, los postulantes se notifican –por escrito- del contenido del referido dictamen.

Que a fojas 74, luce el despacho de la Comisión de Asuntos Académicos I, solicitando la ampliación del dictamen.

Lo resuelto en la Sesión N° 86, de fecha 29 de noviembre de 2017.

Que, según constancia obrante a fojas 76, la Dirección de Presupuesto registra la designación solicitada con el NUP 1578/18.

Que, en cuanto a la toma de posesión en el cargo, cabe destacar que se ha dado cumplimiento a lo previsto en la Ordenanza de Consejo Académico N° 2066/00.

Lo normado en el artículo 92 del Estatuto UNMDP RAU 001/13, texto ordenado en 2016.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°.- Designar, a partir del 1° de abril de 2018 en virtud de lo establecido en la Ordenanza de Consejo Académico N° 690/93, a la **Profesora Ángela María RAIMONDI** (clase 1970 – DNI N° 21.468.178 – CUIL N° 21-21468178-7), en el cargo de **AYUDANTE GRADUADO REGULAR, con dedicación simple**, en el **ÁREA HISTÓRICA** con funciones docentes en la asignatura **PENSAMIENTO ARGENTINO LATINOAMERICANO**, con extensión de funciones en otra asignatura a designar por el Departamento (Departamento de Filosofía), de acuerdo con la siguiente **imputación presupuestaria:**

(50%) Fuente: 11, Programa: 36, Subprograma: 00, Proyecto: 00, Actividad: 01, Obra: 00, Inciso: 1, Partida Principal: 1.1, Finalidad: 3, Función: 3.4, Dependencia: 27, Subdependencia: 00.

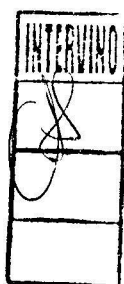



(50%) Fuente: 11, Programa: 36, Subprograma: 00, Proyecto: 00, Actividad: 01, Obra: 00, Inciso: 1, Partida Principal: 1.1, Finalidad: 3, Función: 3.4, Dependencia: 27, Subdependencia: 00.

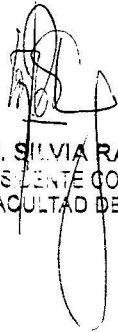
ARTÍCULO 2º.- Inscríbase en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

184




Esp. Gladys Noemí Cañueto
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES


Dra. SILVIA RAQUEL SLEIMEN
PRESIDENTE CONSEJO ACADÉMICO
FACULTAD DE HUMANIDADES